



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

COMUNICADO 2 211019

Morelia, Michoacán, a 21 de octubre de 2019

A los miembros del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) nos permitimos PRECISAR la siguiente información:

LAS LOCURAS, MENTIRAS Y FALACES ARGUMENTOS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA DEL SPUM, FERNANDO MORENO GONZÁLEZ

EN PRIMERA INSTANCIA ES NECESARIO ACLARAR QUE LOS DOS MIEMBROS QUE NOMBRÓ EL CONSEJO GENERAL (CG) EN LA SESIÓN DEL PASADO 7 DE OCTUBRE, **CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL XXXVII CONGRESO GENERAL DE REPRESENTANTES ORDINARIO EN SU BASE QUINTA, PUBLICADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, ESTARÍAN EXCLUSIVAMENTE HABILITADOS PARA CONTAR LOS VOTOS AL ELEGIR AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADORES**, DADOS LOS PROBLEMAS QUE EN OTROS CONGRESOS SE HAN TENIDO EN ESTE, SIN CONTRAVENIR EN LO ESTABLECIDO EN LOS PRINCIPIOS ESTATUTARIOS DE NUESTRO SINDICATO.

EN RELACIÓN CON EL PADRÓN DE DELEGADOS, ÉSTE FUE DEBIDAMENTE ENTREGADO Y ES CLARO QUE CADA UNA DE LAS MESAS DE REGISTRO VERIFICABA QUE ESTUVIERAN ACREDITADOS Y AHÍ FÁCILMENTE SE PODÍA DISTINGUIR SI ERAN DELEGADOS ELECTOS O ESTATUTARIOS, LO CUAL NO HACE NINGUNA DIFERENCIA PARA LOS FINES PREVISTOS Y SI POR CUALQUIER MOTIVO ALGÚN NOMBRE SE DUPLICÓ, SE ENTIENDE QUE ESTO NO INFLUIRÍA EN EL COMPUTO O VERIFICACIÓN DEL QUORUM, PUES DICHO DELEGADO *NO SE PODRÍA ACREDITAR DOS O MÁS VECES*.

EN RELACIÓN CON LAS ACTAS SOLICITADAS DE LAS DIFERENTES SECCIONES SINDICALES, ÉSTAS FUERON EL SUSTENTO PARA DEFINIR LA RELACIÓN DE DELEGADOS Y SU CORRESPONDIENTE ACREDITACIÓN, DE ACUERDO CON LA BASE DE DATOS QUE CONTENÍAN LAS COMPUTADORAS UTILIZADAS DURANTE EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE DELEGADOS, **PERO ES NECESARIO MENCIONAR QUE EL ESTATUTO JAMÁS SEÑALA, QUE ÉSTAS DEBEN ENTREGARSE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

PERO TODOS LOS ARGUMENTOS QUE AL RESPECTO SE PUDIERAN ESGRIMIR SON INÚTILES, PORQUE LO MÁS DELEZNABLE ES EL HECHO DE QUE EL SR. *FERNANDO SE RETIRÓ DEL RECINTO, SIN ESPERAR RESPUESTA ALGUNA SOBRE SUS DICHOS, ENTENDEMOS QUE ESA ERA LA CONSIGNA, LO QUE CONSTITUYE UN DESPRECIO TOTAL A LOS SINDICALIZADOS Y SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO.*

"UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL"

**COMITÉ EJECUTIVO GENERAL DEL
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
2018-2021**



SECRETARÍA
DE PRENSA Y
PROPAGANDA
SPUM 2018-2021